Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

SOLICITUD COTIZACIÓN
FO-AB-75
23-07-2020
V. 01

Yopal, 13 de abril de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

REF: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo.

Mediante la presente, el Departamento de Casanare, entidad de orden público, en el marco de lo establecido en el Decreto de Orden Nacional No 1600 de 2024 y la circular Departamental No 002 de 2025 emitida por la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de Casanare, invita a todos los proveedores a presentar cotización, a todo costo, de los bienes y/o servicios relacionados a continuación, a fin de establecer el presupuesto oficial del proceso que ésta pretende adelantar, cuyo objeto consiste en: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y CONFIGURACIÓN DE ZONAS WIFI PARA EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE.

ITEM	CODIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
I	43223100	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Componentes y equipo de infraestructura de redes móviles y digitales	Punto de acceso WiFi 7, con 5 transmisiones espaciales y compatibilidad con 5 GHz para un WiFi sin interferencias. Debe alcanza velocidad de transferencia agregada de más de 5,3 Gbps con sus bandas de 5 y 2,4 GHz. Banda de 5 GHz 3X3 con una velocidad de transmisión de 4,3 Gbps Banda de 2,4 GHz 2X2 con una velocidad de transmisión de 688 Mbps WiFi 7, puerto RJ45 de 2,5 GbE No incluye Inyector PoE. Incluye Instalación y Configuración.	UNIDAD	1

II	43222609	Difusión de Tecnologías de y Información Telecomunicaciones	Enrutadores (routers) de red	Switch Profesional capa 3 de 48 puertos PoE (40) puertos GbE PoE+ RJ45 (8) puertos GbE, PoE++ RJ45 ports (4) puertos 10G SFP+ Disponibilidad PoE total de 600 W (1) entrada de CC USP RPS para redundancia de alimentación Pantalla táctil en color LCM de 1,3"" con gestión de conmutadores AR". Incluye Instalación y Configuración.	UNIDAD	1
III	43222609	Difusión de Tecnologías de y Información Telecomunicaciones	Enrutadores (routers) de red	Switch Profesional capa 3 de 16 puertos PoE, Puertos Etherlighting que se iluminan para indicar la ubicación del puerto, la velocidad/enlace y la VLAN/red nativa. (4) puertos PoE++ de 2,5 GbE (12) puertos GbE PoE+ (2) puertos 10G SFP+ Disponibilidad PoE total de 180 W Pantalla táctil en color LCM de 1,3"" con gestión de conmutadores AR". Incluye Instalación y Configuración.	UNIDAD	1
IV	43232804	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software de Administración	Consola de administración compacta para ejecución de aplicaciones. Acceso Cloud a Portal para administración remota Disco SSD integrado de 1TB Conexión y alimentación mediante PoE Alimentación opcional mediante USB-C Bluetooth para una configuración instantánea de red. Incluye Instalación y Configuración.	UNIDAD	1

V	39121000	Sistemas eléctricos, iluminación, componentes, accesorios y suministros	Equipos de acondicionamiento de energía	Tipo de UPS On-line doble conversión Tipo de control Procesador digital de señales o DSP Monofásica Voltaje nominal 120 VAC Cantidad de hilos 3(Fase + Neutro + GND) Conexión Clavija NEMA L5-30P Voltaje permitido en el rectificador 55-150 VAC ± 3% a 50% de carga 80-150 VAC ± 3% a 100% de carga Rango de frecuencia de entrada (sincronizado con la red) 40 - 70Hz Factor de potencia ≥99 a Full carga Distorsión armónica de corriente <5% THDI al 100% de carga Protecciones Supresor de transitorios TVSS categoría A y B compuesto por MVO (Metal Oxide Varistor) / Breake Potencia 3000 VA / 2700 W Tipo de onda de salida Sinusoidal pura Otros voltajes de salida configurables 100 / 110 /115 / 120 / 127 VAC Cantidad de hilos 3(Fase + Neutro + GND) Distorsión armónica THD <2% Full carga lineal THD <4% Full carga no lineal Factor de cresta 3;1 Frecuencia nominal 57 ~ 63 Hz o 47 ~ 53 Hz Regulación de frecuencia ± 0.1 Hz (Modo Batería) 6 Baterías 12 V / 9 AH sellada libre de mantenimiento VRLA (Valve- Regulaed Lead - Acid Batteries) y diseñadas con tecnología AGM (Absorbent Glass Mat) Compartimientos y cubiertas en material ABS según (UL94HB UL94V-0) Tipo FR (Flame Retardant). Incluye Instalación y Configuración.		
VI	43201800	Tecnología de la Información, Radiodifusión y Telecomunicaciones	Dispositivos de almacenamiento multimedia	Disco Duro 14 TB DISCO Seagate® IronWolf Pro 14TB NAS Y SERVIDOR SATA 3.5" 7200RPM 512Mbps. Elemento que se debe incorporar a un arreglo de discos de la misma marca y capacidad, para no generar conflicto con la configuración ya establecida en el sistema de almacenamiento de red (Synology). Incluye Instalación y Configuración.	UNIDAD	1
VII	43201800	Tecnología de la Información	Dispositivos de almacenami	Disco Duro 3 TB HP QK703A HP P2000 3TB 6G SAS 7.2K LFF HARD DRIVE 656102-001.Elemento que se debe incorporar a un arreglo de discos de la misma marca y capacidad, para no generar conflicto con la configuración	UNIDAD	1

				ya establecida en el servidor de aplicaciones HP. Incluye Instalación y Configuración		
VIII	43201800			Disco Duro SSD 480 GB DISCO SSD 480GB SATAIII 2.5 SSD 2,5" SATA III 480GB LECTURA: HASTA 560 MB/s ESCRITURA: HASTA 500 MB/s. Incluye Instalación y Configuración.	UNIDAD	1
IX	81111803	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Mantenimiento o soporte de redes de área local (lan)	Configuración firewall fortinet, instalación configuración y puesta en marcha de la solución, incluye mano de obra, insumos y reubicación de la tecnología existente, asistencia técnica 24/7 durante el tiempo de garantía. Incluye Instalación y Configuración.	UNIDAD	1

Nota:

1. **Plazo de ejecución**: El plazo de ejecución será de un (1) mes calendario, contado a partir de la suscripción del acta de inicio. Durante este periodo se hará entrega de los suministros y repuestos en lista.

2. Lugar de **entrega de suministros y prestación del servicio contratado**: Los equipos, serán entregados, instalados y configurados para funcionamiento en la sede principal de la Gobernación de Casanare CAD, ubicada en la Dirección Carrera 20 No 8-02 en Yopal – Casanare.

3. Condiciones de entrega: Los elementos a ser suministrados deben ser originales y deben venir sellados y empaquetados.

4. **Costos y gastos en que se incurren para el suministro de los insumos, repuestos y servicio:** El valor unitario cotizado debe incluir todos los gastos en que se incurra para realizar la entrega de los insumos, repuestos y servicios tales como transporte, logística, mano de obra, entre otros.

Adicionalmente los valores cotizados deben incluir todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública en pesos colombianos.

ESTAMPILLAS	
ADULTO MAYOR	3%
PROCULTURA	1%
PRODESARROLLO	1%
PRODEPORTE	2,5%
UNITROPICO	VALOR DEL CONTRATO EN UVT (Mayor o Igual a / Menor o Igual que) — TARIFA: 0 / 100 — 0,3% 101 / 200 — 0,65% 201 / 700 — 1,25% 700 / En adelante — 1,5%

Fuente: Ordenanza Departamental No. 027 de 27 dic de 2023
Modificado por: Ordenanza Departamental No. 014 del 31 de dic 2025

Se solicita al cotizante que, de acuerdo con su calidad tributaria, realice un desglose del impuesto al valor agregado (IVA) en su cotización, indicando claramente la tarifa aplicable vigente. En caso de que el cotizante sea un No responsable de IVA, deberá indicarlo en la cotización y por ningún motivo incluir en su valor unitario cotizado lo correspondiente al impuesto al valor agregado (IVA).

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del proceso de selección y del contrato a celebrar, conforme a la naturaleza y objeto del contrato, las siguientes garantías que se exigirán para amparar los riegos derivados de posibles incumplimientos y deficiencias en la calidad de los bienes y/o servicios a suministrar:

COBERTURA EXIGIBLE	CUANTIA	VIGENCIA
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES A PARTIR DEL CIERRE DEL PROCESO, EN TODO CASO DEBERA ESTAR VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo, que ampara la correcta inversión del anticipo, de acuerdo con el propósito acordado en el contrato	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	CINCO (5%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACION DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS.
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	N/A	N/A
Calidad del servicio de los productos y/o servicios a entregar	N/A	N/A
Calidad de los Bienes de los productos a entregar	N/A	N/A

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

COBERTURA EXIGIBLE	CUANTIA	VIGENCIA
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes. Este amparo cubrirá a la entidad de los perjuicios imputables al contratista derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes por él suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato	DIEZ (10%\ POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC de la Gobernación de Casanare (sistemas@casanare.gov.co). El plazo para la recepción de cotizaciones es de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente solicitud.

La cotización debe ser presentada conforme al "**Anexo Formato de cotización**", adjuntando los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica) o Certificado de Matricula Mercantil (Persona Natural) con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del Registro Único Tributario RUT, con fecha de generación no mayor a 15 días calendario.
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

Firma: _____
Nombre: JAVIER FONSECA ROSAS
Cargo: Director Técnico TIC

Revisó: Jorge Luis Ochoa
Profesional Universitario, Líder de Infraestructura Tecnológica

Elaboró: Jenny Paola Camacho
Profesional Contratada CPS No 0374-2026